



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 306 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 17 de enero de 1992

Número 12

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Licenciado en Administración Pública Juan Manuel Berlanga Rendón, Secretario del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Metepec, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Municipal para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en vigor, CERTIFICA que a fojas número 6 del libro uno de Actas del Consejo, obra un acuerdo del H Consejo Directivo del organismo señalado, de fecha 5 de diciembre de 1991, emitido en los siguientes términos:

En cumplimiento del numeral quinto transitorio del Decreto número 56 publicado en la Gaceta número 78 del Gobierno del Estado de México, de fecha 18 de octubre de 1991, se señala el día 10 de enero de 1992, como

fecha a partir de la cual el organismo de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Metepec, iniciará sus operaciones y en consecuencia ejercerá los Créditos Fiscales y de cualquier naturaleza que se encuentren vigentes a favor del Ayuntamiento.

Para los efectos de que el acuerdo anterior sea publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México por una sola vez y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el precepto legal antes invocado, se extiende la presente certificación en la Ciudad Típica de Metepec, del mismo municipio, el primer día del mes de enero de 1992.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Lic. Juan Manuel Berlanga Rendón.—Rúbrica.

Tomo CIIII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 17 de enero de 1992 | No. 12

**SUMARIO :****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**ACUERDO** del H. Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Metepec, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 142, 134, 135, 146, 136, 137, 138, 141, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 1235, 129, 130, 139, 143, 127, 145, 124, 126 y 133.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 0080, 0072, 128, 131, 132, 140 y 147.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 2090/91

**FELIPE MARTINEZ ROBLES**, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, diligencias de inmatriculación, respecto de un predio ubicado en el municipio de Tezoyuca, perteneciente a este distrito judicial con las siguientes medidas y colindancias: partiendo del sur hacia el lado norte se forma un oriente de 73.15 m y linda con el señor Germán del Valle, siguiendo la línea dirigiéndose al lado poniente se forma un primer norte de 22.75 m y linda con la señora María de Jesús Ramos de Seguí, continuando la misma línea y hacia el lado norte se forma un segundo oriente que mide 19.70 m y que colinda con la misma señora María de Jesús Ramos de Seguí, continuando la línea y dirigiéndose al lado poniente se forma un segundo norte que mide 115.72 m con el señor Bruno Roldán Garrido, continuando de ese punto al lado norte hacia el sur se forma un poniente de 132.00 m con Bruno Roldán Garrido, continuando la línea del lado poniente a oriente se forma un primer sur que mide 49.10 m con Pascual Californias, siguiendo la línea y del sur hacia el norte se forma un tercer oriente de 24.85 m con Magdalena Martínez, y siguiendo la línea de poniente a oriente a llegar al punto inicial se forma un segundo sur de 30.05 m con Guadalupe Malva, con una superficie total aproximada de 12,900 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en Toluca, Estado de México, por tres veces consecutivas de diez en diez días, dado en Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.  
142.—17 enero, 3 y 18 febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**CASIANO RODRIGUEZ RUIZ**, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1767/91, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Tepozan o Tequesquite, ubicado en el pueblo de Montesillo, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 457.00 m con Raúl Islas; al sur: en dos medidas 300.00 m con Casiano Rodríguez Ruiz; y 157.00 m con camino; al oriente: en dos medidas en una parte 72.40 m con Consuelo Garcilazo y 100.00 m con Casiano Rodríguez Ruiz; al poniente: 175.00 m con Eustino Jiménez Olivares, con una superficie de 49,988.05 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.  
134.—17 enero, 3 y 18 febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1768/91

**CASIANO RODRIGUEZ RUIZ**, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Tepozan o Tequesquite, ubicado en el pueblo de Montesillo, municipio de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 300.00 m con Casiano Rodríguez Ruiz; al sur: 300.00 m con camino; al oriente: 100.00 m con Consuelo Garcilazo; y al poniente: 100.00 m con Casiano Rodríguez Ruiz, con una superficie aproximada de 30,000.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.  
135.—17 enero, 3 y 18 febrero

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 1739/1991, juicio ejecutivo mercantil, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. contra HILDA RUTH RODRIGUEZ MORALES, primera almoneda: doce horas del día siete de febrero del año en curso, un departamento, bloque No. 26, módulo No. 47, departamento No. 201, Unidad Habitacional Lázaro Cárdenas en esta ciudad; norte: 7.56 m con vacío sobre área común; sur: 7.56 m con unidad 202 y área común; este: 9.42 m con vacío sobre área verde; oeste: 9.36 m con vacío sobre área común, superficie 74.84 m<sup>2</sup>, gravámenes: crédito hipotecario por \$ 35,000,000.00, a favor de Banco Nacional de México, S.N.C., base cuarenta y ocho millones de pesos, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuren en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Judith Tinajero Almaraz.—Rúbrica.  
146.—17, 23 y 28 enero

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 1732/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. FELIPE ALVAREZ CHAVEZ, como apoderado de FONDO ESTATAL DE FOMENTO Y APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA EN EL ESTADO DE MEXICO, en contra de SILVIA HERNANDEZ BELTRAN, se señalaron las once horas del día once de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: una casa con terreno ubicado en el fraccionamiento Pilares, municipio de Metepec, México, con una superficie de 205.00 metros cuadrados, con medidas y colindancias: al norte: 20.50 m con lote 14; al sur: 20.50 m con lote 12; al oriente: 10.00 m con lote 13; al poniente: 10.00 m con calle Abasola, datos registrales: libro primero sección primera, partida 373-5103, volumen 268, página 56, de fecha 24 de mayo de 1988.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por un aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado, convocando postores y citando acreedores, así como al demandado, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento tres millones de pesos 00/100 M.N., cantidad en que fue valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 14 de enero de 1991.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

136.—17, 23 y 28 enero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1804/91, ANA MARIA VELAZQUEZ DE GOMEZ, promueve diligencias de inmatriculación de predio denominado Tequitlal, ubicado en Santiago Zula, México, que mide y linda: norte: 287.00 m con Nizaria López; sur: 287.00 m con Manuela Reyes; oriente: 14.00 m con carril; y poniente: 13.80 m con Brailia Vianegas, superficie de: 3,995.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los tres días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

137.—17 enero, 3 y 18 febrero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente número 1805/91, ANA MARIA VAZQUEZ MORALES promueve diligencias de inmatriculación, respecto al inmueble sin denominación, ubicado en la población de Santiago Zula, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 m con Erasto Rayón; al sur: 13.00 m con carretera; al oriente: 115.70 m con Erasto Rayón; al poniente: 115.70 m con Ricardo Montes, el cual tiene una superficie total de 1,504.10 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dadas en Chalco, México, a los catorce días de enero de mil novecientos noventa y dos.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

137.—17 enero, 3 y 18 febrero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. No. 1845/91, MIGUEL LESAMA CARRASCO, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto predio denominado Lilio, ubicado en Xitapaluca, México, distrito de Chalco, México, con superficie total de 49.50 metros cuadrados, mide y linda: norte: 5.50 m con Silvano Nieto; sur: 5.50 m con calle Progreso; oriente: 9.00 m con Yolanda Nieto; poniente: 9.00 m con Silvano Nieto.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

138.—17, 23 y 28 enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 2108/91

VICENTA ESCALONA GONZALEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado Atoxtempa, ubicado en el barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.50 m con propiedad de las señoras María de Lourdes Alvarez Hernández y Alma Rosa Alvarez Hernández; al sur: 16.20 m con propiedad de Florentino Amaya Pérez; al oriente: 23.20 m con propiedad de Hermelinda González y Quinto González Reynoso; y al poniente: 25.20 m con propiedad de Juan Escalona; con una superficie total de 500.94 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

141.—17, 23 y 28 enero

## JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

LUCIA GOMEZ CRUZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad perpetuum, en el expediente número 2507/91, respecto del inmueble denominado Sacuautilla o Tejocote, de una fracción y el cual se encuentra ubicado en calle Venustiano Carranza s/n., del municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con una superficie de 200.00 m, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m anteriormente con José Herrera Hernández, actualmente con la suscrita; al sur: 20.00 m con Lucía Gómez Cruz; al oriente: 10.00 m linda con José Laymón; al poniente: 10.00 m y linda con calle Venustiano Carranza.

El C. juez admitió las presntes diligencias ordenando su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a dducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 25 de noviembre de 1991.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

116.—17, 23 y 28 enero

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

SUCESIONES DE IGNACIO LEAL BRAN Y ELENA KURY DE LEAL.

ISABEL RAMIREZ MUÑOZ, les demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 2420/91, del lote de terreno marcado con el número nueve, de la manzana dieciocho, del fraccionamiento Valle de Santiago, municipio de Ecatepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 20.00 m con lote 8; al noreste: 8.00 m con Avenida Segor; al sureste: 20.00 m con lote 10; al suroeste: 8.00 m con lote 3 condominial, con superficie aproximada de 160 m<sup>2</sup>., se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado, a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, aperebiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.

C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.  
117.—17, 30 enero y 12 febrero

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

SUCESIONES DE IGNACIO LEAL BRAN Y ELENA KURY DE LEAL.

GABRIELA FLORES CUEVAS, les demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 2402/91, del lote de terreno marcado con el número once, de la manzana diecisiete, del fraccionamiento Valle de Santiago, en Ecatepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 20.00 m con lote 10; al noreste: 08.00 m con calle Santa Rita; al sureste: 20.00 m con lote 12; al suroeste: 08.00 m con lote 5 condominial; con una superficie aproximada de 160.00 m<sup>2</sup>., se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado, a dar contestación a dicha demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, aperebiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado, y apoderado o por gestor que pueda representarlo.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.  
118.—17, 30 enero y 12 febrero

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

ERE, S.A.

ARTEMIO ANGELES CONTRERAS, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 2234/91, del lote de terreno marcado con el número veinte, manzana doce, fraccionamiento Indeco, Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 21; al sur: 18.00 m con lote 19; al oriente: 7.00 m con lote 48; al poniente: 7.00 m con Diego de Rivera, con una superficie aproximada de 126 m<sup>2</sup>., se le hace

saber que deberá presentarse ante este juzgado, a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, aperebiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.  
119.—17, 30 enero y 12 febrero

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

ERE, S.A.

MARIA VILLALOBOS ESTRADA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 2220/91, del lote de terreno número treinta y uno, manzana doce, fraccionamiento Indeco, Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 32; al sur: 18.00 m con lote 39; al este: 7.00 m con Rufino Tamayo; al oeste: 7.00 m con lote 3; con una superficie aproximada de 126 m<sup>2</sup>., se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado, a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, aperebiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.  
120.—17, 30 enero y 12 febrero

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**EDICTO**

ERE, S.A.

AGUSTINA OCHOA HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 2340/91, del lote de terreno número treinta y tres, de la manzana seis, del fraccionamiento Indeco, Santa Clara, municipio de Ecatepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 34; al sur: 18.00 m con lote 32; al oriente: 07.00 m con Rufino Tamayo; al poniente: 07.00 m con lote 16; con superficie aproximada de 126.00 m<sup>2</sup>., se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, aperebiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.  
121.—17, 30 enero y 12 febrero

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****E D I C T O****SUCESIONES DE IGNACIO LEAL BRAN Y ELENA KURI DE LEAL**

ALBERTO RUANO GASPAR les demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 2332/91, del lote de terreno marcado con el número nueve, de la manzana trece, del fraccionamiento Valle de Santiago, municipio de Ecatepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 08.00 m con calle Tizapan; al noreste: 20.00 m con lote 10; al sureste: 08.00 m con lote 33; al suroeste: 20.00 m con lote 8; con superficie aproximada de 160.00 m<sup>2</sup>., se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 122.—17, 30 enero y 12 febrero

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****E D I C T O****SUCESION DE IGNACIO LEAL BRAN Y ELENA KURY DE LEAL**

ANA MARIA OCHOA HERNANDEZ, les demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 2364/91, del lote de terreno marcado con el número veintiseis, de la manzana once, fraccionamiento Valle de Santiago, municipio de Ecatepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 8.00 m con lote 2; al noreste: 20.00 m con lote 27; al sur: 8.00 m con calle Tizapan; al suroeste: 20.00 m con lote 25; con una superficie aproximada de 160 m<sup>2</sup>., se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 123.—17, 30 enero y 12 febrero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Núm. 2142/91

**C. ANTONIO VERA GARCIA,**

GUADALUPE SERRANO MARTNEZ, en el expediente que al rubro se indica, el cual se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, el lote de terreno 23, de la manzana 179, del fraccionamiento Valle de los Reyes Segunda Sección, del municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con el lote 24; al oriente: 10.00 m con calle Veinte; al poniente: 10.00 m con el lote 4; con una

superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y se le previene que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

125.—17, 30 enero y 12 febrero

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O****EMPLAZAMIENTO.****SEÑORA: PETRA ARCHUNDIA LEON.**

En los autos del expediente número 909/91, relativo al juicio de pensión alimenticia y pérdida de patria potestad, promovido por el Licenciado AGUSTIN GARCIA MORALES, en su carácter de apoderado del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, y en representación de los menores FELIPE, NAZARIO y VALENTINO ARCHUNDIA LEON en contra de usted, la C. juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarle por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse en este juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibida de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando la copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de los de mayor circulación, en esta ciudad, se extiende el presente a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica

129.—17, 30 enero y 12 febrero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O****ERNESTO RODRIGUEZ LORFETO,**

JAVIER CHAVEZ MAGALLON y ALFREDO CHAVEZ MAGALLON, en el expediente número 2961/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote uno, dos, tres y cuatro, de la manzana ciento setenta y nueve, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con calle Rayito de Sol, actualmente Cuarta Avenida; al sur: 17.00 m con lote 5; al oriente: 36.00 m con lotes 23, 24, 25 y 26; al poniente: 36.00 m con calle Enramada; con una superficie de 612.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a nueve días de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zedón Colín.—Rúbrica. 130.—17, 30 enero y 12 febrero

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****E D I C T O**

PEDRO GONZALEZ NIEVES, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1863/91, respecto del inmueble denominado El Calvario, ubicado en la calle Isabela Católica número veintidos, en el barrio del Calvario, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 117.50 m2. (ciento diecisiete metros cuadrados con cincuenta centímetros), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.25 m con José Hernández; al sur: 12.30 m con María del Carmen Nieves de G.; al oriente: 8.05 m con María del Carmen Nieves de G.; y al poniente: 7.90 m con Filomeno Hernández; al sur una salida de 1.90 X 10.33 y linda con calle Isabela Católica.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalo de diez días en cada una de ellas, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 4 de septiembre de 1991.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

139.—17 enero, 3 y 18 febrero

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****E D I C T O**

FAUSTINO FLORES TABOADA, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 2630/91, respecto del predio denominado La Palma, ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 214.50 m2, doscientos catorce metros cincuenta centímetros cuadrados, el cual mide y linda: al norte: 13.00 m con Irene Fragosó; al sur: 13.00 m con privada; al oriente: 16.00 m con fracción restante; y al poniente: 16.00 m con Amparo Reyes.

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

139.—17 enero, 3 y 18 febrero

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Núm. 2465/91

Tercera Secretaría

MIGUEL BARRAÑON VALDEZ.

BENITO PINTO CORTEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión del lote catorce, del fraccionamiento La Trinidad, ubicado en el barrio de la Trinidad de esta ciudad de Texcoco, que mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 9; al sur: 10.00 m con privada; al oriente: 32.60 m con lote 15; al poniente: 32.71 m con lote 13; con superficie de 326.55 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio en Texcoco, México, ya que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y uno. Doy fe. El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Roberto Amador Flores.—Rúbrica.

143.—17, 30 enero y 12 febrero

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O**

Expediente Núm. 2466/91

MIGUEL BARRAÑON VALDEZ.

BENITO PINTO CORTEZ, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote número trece, del fraccionamiento Trinidad, ubicado en el barrio de La Trinidad, municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con lote nueve; al sur: 10.00 m con privada; al oriente: 32.71 m con lote catorce; al poniente: 32.82 m con lote doce, con una superficie de 327.65 metros cuadrados aproximadamente, haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

143.—17, 30 enero y 12 febrero

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O**

En el expediente número 334/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FELIPE ALVAREZ CHAVEZ, apoderado de FONDO ESTATAL DE FOMENTO Y APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE MEXICO, en contra de JOSE LUIS DE LA CRUZ BUSTAMANTES, se señalaron las diez horas del día treinta de enero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en: un bien inmueble ubicado en el domicilio conocido del barrio de Jesús, del poblado de San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, el cual mide y linda: al norte: 42.30 m lineales; al sur: 31.50 m lineales; al oriente: 90.60 m lineales; al poniente: 61. m lineales, con una superficie aproximada de 2556 metros lineales, el cual linda: al norte: con mamino; al sur: con Cruz Martínez; al oriente: con Juan de la Cruz; y al poniente: con Arturo Cruz Resas.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por una sola vez dentro del término de nueve días, y por un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores, citando acreedores, así como al demandado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 115,000,000.00 (ciento quince millones de pesos 00/100 M.N.), menos la reducción del diez por ciento.—Doy fe.—Toluca, México, a 14 de enero de 1992. El C. Primer Secretario de Acuerdos, P. Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

127.—17 enero

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 2684/91

Segunda Secretaría

MARIA DOLORES CARRASCO ALVARADO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Carnicerías y las Palmas, ubicado en la Prolongación de Artcaga, perteneciente a este municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 23.00 m con Dres. Othón Alberto Quevedo Gómez y María Luisa García Cisneros; al sur 23.00 m con propiedad particular; al oriente: 21.33 m con servidumbre de paso; y al poniente, 21.33 m con Carmen Carrasco de Blancas, con una superficie aproximada de 510.92 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

145.—17, 23 y 28 enero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

ARMANDO MARTINEZ HERNANDEZ, por mi propio derecho y en el expediente número 847/91, promovió diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un bien inmueble ubicado en Villa Guerrero, municipio de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con barranca; al sur: 16.50 m con callejón; al oriente: 26.00 m con Igual Martínez Hernández; poniente: 26.00 m con barranca y calle; con una superficie aproximada de 455.00 metros cuadrados.

La ciudadana Juz. Civil de Primera Instancia de este distrito judicial dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, enero diez de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz, Ramírez. Rúbrica. 124. 17, 23 y 28 enero

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm.: 2683/91

Tercera Secretaría.

ENRIQUE ARANO LUGO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio "San Andrés", ubicado en el poblado de Coatlinchán de este distrito judicial de Texcoco, que mide y linda; al norte: 55.10 m con Miguel Garay; al sur: 54.50 m con Bulfrano Rivera; al oriente: 122.15 m con Hilarión Rivera; al poniente: 122.25 m con Román Irigoyten; superficie aproximada de: 13,394.00 m<sup>2</sup>

Publíquese un extracto por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Texcoco, México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos, del Juzgado Segundo de lo civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

145.—17, 23 y 28 enero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 28/92, CRESCENCIA SUAREZ VALENCIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Tlatica, ubicado en el municipio de Ozumba, Estado de México, con una superficie de 363.60 metros y con las medidas y colindancias: al sur: 14.30 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; oriente: 26.30 m con Higinio Pérez; al poniente: 26.70 m con Av. Antonio Alzate; y norte: 13.15 m con Francisco Reyes.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

126. -17 enero, 3 y 18 febrero

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm.: 2691/91.

Tercera Secretaría.

GABRIEL ESPINOZA VELAZQUEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "La Loma", ubicado en Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial de Texcoco, que mide y linda; al norte: 34.00 m con calle; al sur: 34.00 m con Melitón Yerena; al oriente: 45.65 m con Guadalupe Canuto; al poniente: 47.40 m con calle; superficie aproximada de: 1,583.55 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan, en términos de ley. Texcoco, México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos, del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

145.—17, 23 y 28 enero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1229/91, LIC. GONZALO HERNANDEZ y CAROLINA GARCIA DIAZ, apoderados de ARBEMEN, S.A. DE C.V., promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble sin denominación especial, ubicado en calle Allende No 15, de San Mateo Teccalco, municipio de Ozumba, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 19 m con callejón; sur: 19 m con Isabel Córdova; al poniente: 12 m con Erasmo Osnaya; y al oriente: 12.42 m con calle de Allende.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 133. -17, 23 y 28 enero

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Exp. 32/92, LUIS RUIZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Niño Perdido; sur: 10.00 m con Catalina Mulhía Ruiz; oriente: 27.00 m con Humberto Ruiz Garcia; poniente: 27.00 m con Fábrica Textil; superficie aproximada de: 270 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0080.—14, 17 y 23 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Exp. 0250/92, LAZARO CUADROS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.70 m con calle Porfirio Díaz; sur: 25.43 m con la Sra. Manuela Araujo Vda. de Gutiérrez; oriente: 27.50 m con Pedro Mejía Cienfuegos; poniente: 50.00 m con Emilio López Cornejo; superficie aproximada de: 1,009.82 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 0072.—14, 17 y 23 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Exp. 539/92, ROSENDA PALACIOS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.90 m con Claudio Palacios Jiménez; sur: 18.90 m con Lucino Baras Albarrán; oriente: 13.00 m con calle Ing. Javier Reynoso; poniente: 13.00 m con Ambrosio Estrada.

Superficie aproximada de: 245.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

128.—17, 23 y 28 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**E D I C T O**

Exp. 1457/91, LAZARO TEJEDA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el callejón Pipila No. 7 en el poblado municipio de Cooyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 9.53 m con callejón Pipila; sur: 9.53 m con Felipe Tejeda Martínez; oriente: 12.20 m con entrada privada s/n., poniente: 12.20 m con Trinidad Tejada.

Superficie aproximada de: 116.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 17 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melanda Martínez Alva.—Rúbrica.

131.—17, 23 y 28 enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**E D I C T O**

Exp. 1458/91, VICTORIA MARTINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia s/n., en San Pedro Cholula, municipio de Cooyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 11.75 m con callejón Ignacio Allende; sur: 12.50 m con Bernardo Alarcón; oriente: 6.05 m con Francisco Martínez; poniente: 6.50 m con Av. Independencia.

Superficie aproximada de: 76.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 17 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Melanda Martínez Alva.—Rúbrica.

132.—17, 23 y 28 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**E D I C T O**

Exp. ...., MA. DOLORES SANCHEZ DURAN VDA. DE MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 10.63 m con Raulfo García Quezada; sur: 11.53 m con calle Riva Palacio; oriente: 20.05 m con Antonio Miranda Saldaña; poniente: 19.90 m con Silverio Cedillo Rivera.

Superficie aproximada de: 221.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a ..... de ..... de 19.....—El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

140.—17, 23 y 28 enero.



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. 16303/598/91, C. JAIME MARTINEZ MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P. D. Tepatlague, mide y linda; al norte: 9.00 m con calle Guadalupe Victoria; al sur: 9.00 m con lote 19; al oriente: 13.70 m con lote 3; al poniente: 13.60 m con lote 1.

Superficie de: 122.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero

Exp. 16311/606/91, C. ELFMON SANTOS DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. Ixtlahualteco, mide y linda; al norte: 8.80 m con calle sin nombre; al sur: 8.80 m con propiedad privada; al oriente: 13.65 m con lote 9 Pedro Santiago Cruz; al poniente: 14.20 m con lote 11 Armando Estrada.

Superficie de: 122.54 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991. El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

147.—17, 23 28 enero.

Exp. I.A. 19086/232/90, C. ARTURO HERNANDEZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. Zonquinteca I, mide y linda; al norte: 15.00 m con Adolfo Hernández F., al sur: 14.80 m con Ofelia Herrera R., al oriente: 7.30 m con Guadalupe Faz; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie de: 114.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 2236/028/90, PEDRO CAMARILLO GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. Tepetlicasco, mide y linda; al norte: 14.00 m con lote 12; al sur: 14.00 m con lote 10; al oriente: 9.00 m con propiedad particular; al poniente: 9.00 m con calle.

Superficie de: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 16317/612/91, C. POLICARPIO MARGARITO J. DE LA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, Edo. de Méx., P. D. Ixtlahualteco, mide y linda; al norte: 14.00 m con lotes 7 y 9; al sur: 14.00 m con calle sin nombre; al oriente: 17.50 m con lote 6; al poniente: 17.50 m con lote 10.

Superficie de: 245.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991. El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 16242/537/91, C. MAURICIO ROMERO VILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P. D. Retama, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sin nombre; al sur: 10.00 m con lote 7; al oriente: 12.00 m con lote 12; al poniente: 12.00 m con lote 10.

Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991. El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

147.—17, 23 28 enero.

Exp. I.A. 19102/243/90, C. JOSEFINA LOPEZ SOLANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Mor., México, P. D. Zonquinteca I, mide y linda; al norte: 8.20 m con Felipa López; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 14.30 m con Anacleto González; al poniente: 14.30 m con Ferrino Creces.

Superficie de: 115.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 30 de octubre de 1991. El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero.

Exp. I.A. 19697/243/90, C. GLORIA OMAÑA CADENA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Mor., Méx., P. D. Zonquinteca I, mide y linda; al norte: 16.50 m con límite de colonia; al sur: 14.10 y 1.85 m con Arturo Morales y Juan Parra; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 9.31 y 0.56 m con Juan Parra.

Superficie de: 139.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

147.—17, 23 28 enero.

Exp. I.A. 19088/234/90, C. JOSE TELLEZ SILVERIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P. D. Zonquinteca I, mide y linda, al norte: 10.70 m con Marcilio Angel Leonardo; al sur: 11.75 m con Gonzalo Gasona Velázquez; al oriente: 11.90 m con Josefina Ramos Téllez; al poniente: 11.55 m con calle sin nombre.

Superficie de: 125.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla Méx., a 30 de octubre de 1991.— El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

147.—17, 23 28 enero.

Exp. I.A. 19067/213/90, MARIA GUADALUPE LEYRA RESENDIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetalac, municipio de Ecatepec, México, P. D. Acatitla, mide y linda; al norte: 28.40 m con Javier Romero; al sur: 28.90 m con Adela Dimas; al oriente: 10.00 m con privada de Chiapas; al poniente: 9.75 m con Javier Romero.

Superficie de: 283.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla Méx., a 30 de octubre de 1991.— El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

147.—17, 23 28 enero.

Exp. I.A. 19070/216/90, C. DANIEL SANCHEZ LARIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, P. D. El Pedregal, Ampliación Tulpetalac, mide y linda; al norte: 10.00 m con Abel Banda Lara; al sur: 10.00 m con Francisco Sánchez Larios; al oriente: 20.00 m con calle Chabacano; al poniente: 20.00 m con Eugenia Díaz de Maldonado

Superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla Méx., a 30 de octubre de 1991.— El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 17789/784/91, GLADALUPE ROJAS CALZADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tomas de San Carlos, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. La Loma, mide y linda; al norte: 6.00 m con José Torres; al sur: 6.133 m con calle Benito Juárez; al oriente: 9.60 m con calle Amadocto; al poniente: 10.262 m con David Torres.

Superficie de: 60.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla Méx., a 30 de octubre de 1991.— El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 17788/783/91, PEDRO SANDOVAL JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetalac, municipio de Ecatepec México, P. D. Nopalera Nochitenco, mide y linda; al norte: 21.00 m con lote 19; al sur: 17.00 m con avenida México; al oriente: 16.00 m con lote 1; al poniente: 14.00 m con calle sin nombre

Superficie de: 320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla Méx., a 30 de octubre de 1991.— El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 17787/782/91, PEDRO SANDOVAL ZEPEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Tulpetalac, municipio de Ecatepec, México, P. D. Nopalera Xochitenco, mide y linda; al norte: 16.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con avenida México; al oriente: 20.00 m con calle sin nombre; al poniente: 16.00 m con lote 20

Superficie de: 322.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla Méx., a 30 de octubre de 1991.— El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 17785/780/91, C. ARTURO MIRANDA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. El Gallo, mide y linda; al norte: 8.60 m con lotes 10 y 11; al sur: 8.60 m con calle sin nombre; al oriente: 14.00 m con lote 4; al poniente: 14.00 m con lote 2.

Superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla Méx., a 30 de octubre de 1991.— El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 17791/786/91, C. IRENE LOPEZ VICTORIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. El Gallo, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 8; al sur: 8.00 m con calle Morelia; al oriente: 16.00 m con Gregorio Hernández; al poniente: 16.00 m con Elias Hinojosa Angeles.

Superficie de: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla Méx., a 30 de octubre de 1991.— El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 17750/785/91, C. ALFONSO LOZANO TEJEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. El Gallito, mide y linda; al norte: 8.60 m con calle sin nombre; al sur: 8.60 m con propiedad particular; al oriente: 14.00 m con lote 6; al poniente: 14.00 m con lote 4 Gregorio Urbano Hdez.

Superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 17795/790/91, C. MA. GUADALUPE CRUZ SALGADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. Gallito, mide y linda; al norte: 8.60 m con calle sin nombre; al sur: 8.60 m con propiedad particular; al oriente: 14.00 m con lote 7 manzana 1; al poniente: 14.00 m con lote 5.

Superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 17794/789/91, C. NORMA ANGELICA SALGADO GONZALEZ Y FRANCISCO SALGADO GONZALEZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. Gallito, mide y linda; al norte: 13.30 m con lote 7 manzana 11; al sur: 12.60 m con calle sin nombre; al oriente: 14.00 m con J. Ma. Morelos; al poniente: 14.00 m con lote 5 manzana 11.

Superficie de: 180.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 17793/788/91, C. ELIAS HINOJOSA ANGELES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. Gallito, mide y linda; al norte: 7.00 m con lote 8; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 16.00 m con lote 2; al poniente: 16.00 m con calle Nacional.

Superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 17798/793/91, C. JUAN REYES SORIANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetlixtlac, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. El Sitio, mide y linda; al norte: 20.00 m con Santiago López Soriano; al sur: 20.00 m con Eusebio Joaquín R. López Soriano; al oriente: 6.00 m con privada; al poniente: 6.00 m con Alicia Flores Jacome.

Superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 17797/792/91, MARCELINO CAMARILLO GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P. D. Tepetzacoac, mide y linda; al norte: 15.00 m con Guadalupe Amador; al sur: 15.00 m con Simón Máximo Vargas; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con Epifania Cruz Martínez.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 17796/791/91, C. ESTELA GUERRERO HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. La Cámara, mide y linda; al norte: 14.00 m con señora Bertha; al sur: 14.00 m con señor Javier; al oriente: 8.60 m con calle sin nombre; al poniente: 8.60 m con Genaro Miranda.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 16318/613/91, C. ROSA MARIA AGUILAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., P.D. Cuanaico, mide y linda; al norte: 21.00 m con lote 12; al sur: 21.35 m con lote 10; al oriente: 7.00 m con calle sin nombre; al poniente: 7.00 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 16323/618/91, C. RUFINO MIRANDA MARROQUIN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, Estado de México, P.D. El Tejocote, mide y linda; al norte: 17.50 m con lote 10, al sur: 17.50 m con lote 8, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con lote 6.

Superficie aproximada de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 16322/617/91, C. FRANCISCO JARAMILLO HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec P.D. El Tejocote, mide y linda; al norte: 17.50 m con lote 12, al sur: 17.50 m con lote 10, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con lote 4.

Superficie aproximada de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 16321/616/91, C. MARIA SOLEDAD CASTELLANOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, Estado de México P.D. El Tejocote, mide y linda; al norte: 17.50 m con lote 13, al sur: 17.50 m con lote 11, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 16320/615/91, C. MAXIMO HERNANDEZ MORALES promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, Edo. de Méx., P.D. El Tejocote, mide y linda; al norte: 17.50 m con lote 8, al sur: 17.50 m con lote 10, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con lote 5.

Superficie aproximada de: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 16319/614/91, C. SANTIAGO RAMIREZ FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, Edo. de Méx., P.D. Ixtahuatlenco, mide y linda; al norte: 11.00 m con propiedad particular, al sur: 11.00 m con calle sin nombre, al oriente: 12.00 m con lote 8, del mismo predio, al poniente: 12.00 m con lote 10, del mismo predio.

Superficie aproximada de: 132.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 16327/922/91, C. CECILIA CADENA ORTIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec P.D. Cuauhtlaco, mide y linda; al norte: 11.40 m con lote 6, al sur: 12.00 m con lote 4, al oriente: 11.00 m con propiedad particular, al poniente: 11.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero.

Exp. 16326/621/91, C. FELIPE COLIN VAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara P.D. Cuauhtlaco, mide y linda; al norte: 17.00 m con propiedad privada, al sur: 17.00 m con lote 2 del mismo predio, al oriente: 7.10 m con propiedad privada, al poniente: 7.10 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero.

Exp. I.A. 586/047/90, C. JOSE CONCEPCION REYLS MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal P.D. La Carretilla, mide y linda; al norte: 17.00 m con Sergio Reyes Martínez, al sur: 18.50 m con Reyes Martínez, al oriente: 7.86 m con calle Bartolomé Flores, al poniente: 7.93 m con Primo Reyes Martínez.

Superficie aproximada de: 140.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

147.—17, 23 28 enero.